+ Será en el tema de maricultura GUAYMAS, Son., 30 de Septiembre de 2016.- Un convenio de colaboración académica y científica en materia de residencias profesionales firmó el Instituto Tecnológico de Guaymas este viernes con la empresa de Maricultura Criaderos Marinos, S.A. de R.L. de C.V.

El documento, firmado por Bulmaro Pacheco Moreno, Director del ITG, y Francisco Morales Beltrán, representante legal de la empresa, consistirá en que esta última permitirá poner en práctica los conocimientos y habilidades desarrollados por estudiantes durante su formación académica en la referida Casa de Estudios.

La duración de la Residencia Profesional será de cuatro a seis meses, debiendo acumularse un total de 500 horas. El ITG designará a un asesor interno para la orientación, asesoría, supervisión y evaluación del estudiante en el desarrollo de su Residencia Profesional.

En tanto, la empresa -cuyo objetivo social comprende, entre otras actividades, Acuacultura y Maricultura de fomento y aprovechamiento de especies marinas-, cuenta con instalaciones y las facilidades necesarias para dar oportunidad a los estudiantes de la Institución para que realicen su Residencia Profesional, los cuales estarán siendo apoyados por el cuerpo docente del área de acuicultura del Instituto.

El documento, establece que en su carácter de plantel educativo adscrito al Tecnológico Nacional de México, el ITG participa en la prestación, desarrollo, coordinación y orientación de los servicios de educación superior tecnológica, en los niveles de Licenciatura; fundamentado en un servicio educativo de calidad, que contribuye a la formación de profesionistas innovadores, competitivos, críticos y comprometidos con la sociedad, enfocados al desarrollo sustentable del entorno regional, nacional e internacional.

A través este convenio, los estudiantes que realicen su Residencia deberán cumplir con los requisitos previstos en el Manual de Procedimiento para la Planeación, Operación y Acreditación de las Residencias Profesionales en la Institución para ser aprobados para su realización en la empresa.